

Expediente: 2005-FDT-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Seguridad Pública y Protección de la Comunidad, de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, y de Obras y Planeamiento, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien informar los siguientes puntos relacionados al acto vandálico acaecido en el Museo Municipal de Ciencias Naturales “Lorenzo Scaglia”:

- a) Qué elementos y/o exposiciones fueron sustraídos y/o dañados.
- b) Cuál es el estado actual de la infraestructura del edificio.
- c) Si el Museo cuenta con un seguro.
- d) Si se radicó la denuncia y dónde cursa.
- e) Si se cuenta con cámaras de seguridad que hayan registrado lo acaecido.
- f) Como está organizada la vigilancia física del edificio por parte de agentes de seguridad.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Seguridad Pública y Protección de la Comunidad, 18-11-2022
Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-12-2022
Obras y Planeamiento, 24-1-2023

Reunión n° 9
Reunión n° 23
Reunión n° 35